

**AVISO
AUTORIZACIÓN DE LISTADO**

**CRESUD SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y
AGROPECUARIA.**

**AUMENTO DE CAPITAL POR
EJERCICIO DE OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES**

La sociedad del rubro, mediante nota difundida en los medios informativos de este Mercado, manifestó que ciertos tenedores de opciones han ejercido sus derechos de adquisición de acciones previstos en las condiciones de emisión que constan en el Prospecto difundido el 12.02.2021 en los referidos medios informativos.

En consecuencia, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto hacer efectivos, a partir del día de la fecha, las disminuciones e incrementos correspondientes que se detallan a continuación, quedando los montos en circulación autorizados al listado de acuerdo con lo que se expone en la columna pertinente:

CONCEPTO	CÓDIGO DE NEGOCIACION	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	MONTO EN CIRCULACIÓN AUTORIZADO
Acciones Ordinarias Escriturales (1 voto) de v/n \$ 1 cada una.	CRES	v\$n 17.769.882.-		v\$n 631.844.155.-
Opciones	CRE3W		12.625.236	60.669.566

Buenos Aires, 1ro. de octubre de 2025.
VZ/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.